

**SOLEDISPA PROYECTOS Y  
CONSTRUCCIONES  
"SOLPROYECO S.A."**

**INFORME DE COMISARIO.**

**Señores  
Accionistas de  
SOLEDISPA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES "SOLPROYECO S.A."  
Ciudad.-**

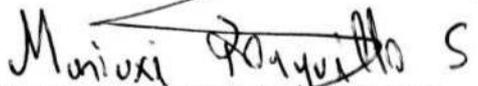
Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario de la empresa **SOLEDISPA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES "SOLPROYECO S.A."**, y en cumplimiento de la función que asigna el Numeral Cuarto, del Artículo 321 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarle que he revisado el Estado de Resultados y el Balance General, por el año 2016, mi revisión incluye pruebas de los registros contables y exámenes de la documentación sustentatoria.

En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan expresan razonablemente la situación financiera de **SOLEDISPA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES "SOLPROYECO S.A."**, de sus operaciones por el año terminado, en conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas contables vigentes en Ecuador.

Por lo expuesto someto a vuestra consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Resultados, al 31 de Diciembre del 2016, de la Compañía **SOLEDISPA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES "SOLPROYECO S.A."**

Atentamente.



**ECON. MARIUXI RONQUILLO SALTOS.**

**Comisaria**

**C.C.: # 092319580-4**